

# **La política estética *ultrarracional* y el caso del Tour La Manada. Una mirada grotesca a la arena política española desde Homo Velamine**

Alfonso Sócrates de E. Rigo  
Dpto. Antropología Social (Universidad de Sevilla)  
Seminario Permanente (CAS-IDES)  
Buenos Aires, octubre 2022

[Este texto se presenta para uso exclusivo en el Seminario Permanente del Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social. Solicito que no sea citado, compartido o publicado para otros fines]

## **RESUMEN**

A partir de mi etnografía con el colectivo Homo Velamine, me propongo servirme de su propia filosofía ultrarracional para hallar sentido a su acto Tour La Manada, condenado social, mediática y judicialmente. Hasta ahora, este solo ha sido interpretado en términos políticos: o eran unos machistas que se reían de una violación grupal, o, como el propio colectivo ha defendido, se trataba de una parodia dirigida al tratamiento mediático de aquel caso. La interpretación aquí presentada trata de evadir esta primacía de la razón política para alumbrar otra política producto de las razones epistémicas.

## **SUMARIO**

- I. Introducción
- II. El caso La Manada
- III. El Tour La Manada
- IV. Entre ultrarracionalistas
- V. Hacia *La España Post-15M*
- VI. La política estética ultrarracional: metaironía y grotesco
- VII. A modo de conclusión. Ambivalencia en etnografía
- VIII. Bibliografía

## I. INTRODUCCIÓN

A finales de 2019 recibí la oportunidad de realizar un proyecto de investigación etnográfico, que se integraría en uno mayor junto a diferentes etnografías, con la finalidad de poner a prueba, durante el trabajo de campo, las principales premisas teóricas de la etnografía simétrica (Goldman y Viveiros de Castro 2012; Latour 2007) y colaborativa/recíproca (Lassitier 2005; Gay y Blasco 2017). *Grosso modo*, entendimos estas como cierta inversión de la prioridad entre teoría y análisis (simétrica), así como del reparto de roles entre el antropólogo y sus informantes (colaborativa). Las etnografías se caracterizarían además situándose en experiencias límite, abordando en su mayoría diversas formas de posesión espiritual, tomando en serio (Viveiros 2002) a los practicantes, pero también las agencias de entidades intangibles por medio de ser afectados (Favret-Saada 2005). Sin embargo, como veremos, mi etnografía difiere ocupándose de otros límites.

Inicialmente, programé situarme en el nexo del Arte (Gell 1998) teniendo como referente liminal la experiencia estética, pero aquel fin de año y la pandemia covid-19 de comienzos del siguiente desbarató mis planes. Me separé de mi pareja, lo que afectó a mi persona y las relaciones establecidas en el campo, del que ella era una actriz. En marzo de 2020, cuando el gobierno decretó el Estado de Alarma y la cuarentena de la población española, mi investigación se redirigió. Abandoné el espacio donde el Arte es reconocido como tal, para situarme en uno donde se presenta entretejido con la vida (Dewey 2008[1934]), aunque de forma singular. Durante la cuarentena fui invitado a participar en las *tertulias ultrarracionales* de un colectivo, Homo Velamine,

Un mes antes yo no sabía nada de Homo Velamine, hasta que conocí a Anónimo García presentado uno de sus fanzines en una librería de mi ciudad. Su exposición recorría la historia de las vanguardias artísticas, desde el *dadaísmo* hasta los más recientes *culture jammers*, y su lucha contra la unidireccionalidad mediática de *la sociedad del espectáculo* (Debord, 1967). Anónimo postulaba que internet había logrado aquel propósito, pero, contrariamente a la emancipación pronosticada por el *situacionismo*, internet habría producido una democratización espectacular inaugurado una «sociedad del microespectáculo» (HV14 2019). Lo que descubrí después, conversando en un bar, es que él era miembro de una *guerrilla semiótica* (Eco, 1967 [1986]) que operaban en esa «sociedad microespectacular».

En realidad, no entendí nada de forma tan clara como ahora lo expreso. En aquel encuentro me causó confusión y perplejidad. Anónimo tiene una presencia controvertida basada en una estética feminizada: una figura lánguida; con una larga melena lisa y morena; un rostro fino caricaturizable por un fino bigote; vestimenta de otra época, lo acompañaba un bolso fucsia; dulces modales; y utilizaba el femenino como género neutro en su discurso. Mi disonancia se produjo durante la conversación, que derivó hacia el feminismo. Rompió mis expectativas que se mostró muy crítico, afectado personalmente, y me confesó: «yo estoy condenado como un agresor por una parodia». Me dijo que Homo Velamine se dedicaba a combatir los dogmas con ironía, estirando su

racionalidad hasta el absurdo. Al despedirnos, me introdujo en un grupo de *Whatsapp* denominado *Comando Sevilla*.

Las *tertulias ultrarracionales* son encuentros periódicos en bares donde Homo Velamine tiene *comandos* (Madrid, Barcelona, Santiago o Valencia), y estos se coordinan a través de una página privada de Facebook. Pero la cuarentena dio lugar a unas tertulias donde miembros de cualquier ciudad coincidían semanalmente por videollamadas. Fui invitado a estas y acudí por curiosidad, sin intención etnográfica. Fue con el tiempo, conforme conocí al colectivo, su actividad y situación, que consideré el interés de investigación que representaban. Eran un grupo heterogéneo de personas que conjugaban sus distintas habilidades (artistas, diseñadores, programadores, científicos, filósofos) para una extraña forma de activismo. En su mayoría, militaban paralelamente en colectivos ecologistas, feministas, marxistas, o movimientos como el punk y el grafiti. Pero Homo Velamine parecía un refugio irónico ante cierto desencanto con el paradigma político schmittiano, o el literalismo maniqueo del mundo de las militancias tradicionales<sup>1</sup>. Veremos cómo la trayectoria militante de Homo Velamine, traza paradójicamente una inversión irónico-reflexiva de su propio estatus, hasta reconfigurar este maniqueísmo en *grotesco*, y acabar ante los tribunales.

Al comienzo de mi investigación, si me dirigí hacia el Arte fue en parte porque consideraba una tendencia dentro de la disciplina antropológica que desdibujaba su estatuto hacia él (Clifford y Marcus 1986; Carrithers 1990; Marcus y Myers 1995), en un movimiento antidisciplinar. Pronto advertí que, en el Mundo del Arte (Danto 1964), el discurso científico social se había instalado con fines simétricos (Bishop, 2006). Las envidias mutuas señaladas por Foster (1995; 2001), parecen ahora expresarse como estética política contra la ciencia en Antropología, y como episteme política contra la estética en Arte. En Homo Velamine aprecié un movimiento distinto: una política estética contra el maniqueísmo político que ha generando su propia filosofía<sup>2</sup>.

En mi etnografía, las liminalidades más relevantes operan alrededor del Derecho. Tour La Manada fue un *acto ultrarracional* que atravesó sus límites y acabó condenado social, mediática y judicialmente, al generar una gran confusión política debido a su ambigüedad. La sensibilidad y determinación de la sociedad española por erradicar la violencia machista motivó concebir la impureza del acto como un signo de peligro (Douglas 1973). Tanto las acusaciones como defensas han consistido en diluir esta confusión política: o fue un acto de odio contra las mujeres o una crítica al espectáculo mediático. La indeterminación entre lo político y el Derecho es seguramente consustancial al orden práctico de cualquier sociedad, e impone, sin duda, unas dificultades

---

<sup>1</sup> En *El concepto de lo político* (1932), Carl Schmitt establece las categorías de amigo/enemigo como específicamente políticas. El «maniqueísmo del mundo», sin embargo, puede expresarse en análogas dicotomías como buenos/malos; proletarios/capitalistas; oprimidos/opresores; etc. El «maniquísmo» refiere a su sustantividad, que reificaría lo que puede comprenderse mejor como agencias y relaciones. El «maniquísmo» puede ser resultado de una simplificación hermenéutica que evade la complejidad, contradicción o paradoja más recurrente de los escenarios empíricos.

<sup>2</sup> Se entenderán mejor estos conceptos hacia el final del texto, relacionándolos con las ideas de Jacques Rancière (2004; 2012).

epistemológicas extra a la hora de concebirla como objeto de análisis. Aunque mi etnografía asume este objetivo, aquí bastará con otorgar al acto sentido *desde dentro*, etnográfico, comprendiendo en qué consiste una «*lectura ultrarracional*». Más que resolver la confusión política, trataré de ponerla en valor.

Presentaré primero el famoso Caso La Manada (CM) y, por separado, el Tour La Manada (TM), para introducir al lector en los principales hechos que desataron la confusión. Tras ello, mi propósito es aproximarnos a conocer la trayectoria anterior del colectivo, presentando sucintamente su actividad y filosofía *ultrarracional*, poniéndola en relación con el contexto sociopolítico en el que surge. Lo denomino *La España Post-15M*, refiriéndome a la reconfiguración de las arenas políticas nacionales tras el levantamiento indignado de 2011, conocido como 15M. Este afectó a la estabilidad democrática bipartidista instaurada tras la dictadura franquista (1939-1975), y debilitada por la crisis financiera de 2008. La aparente unidad del levantamiento, pronto se tradujo en una intensificación de las divisiones políticas, al tiempo que estas se convirtieron en un renovado producto mediático. Estimo que estas condiciones estimularon en Homo Velamine una *política estética* frente a ese objeto políticoespectacular, una reflexividad militante que convirtió sus propias convicciones en *grotesco*. Puede que el «realismo grotesco» (Bajtín. 1984), y su capacidad para integrar la ambivalencia, esconda otra política más acorde a las razones epistémicas.

## II. EL CASO LA MANADA

La Manada es como se autodenominaron cinco varones en un grupo privado de *Whatsapp*. Condenados por el Tribunal Supremo español (TS) el 21 de junio de 2019, son autores de un delito de *agresión sexual* contra una mujer cuya identidad ha quedado protegida por la justicia, pero que los medios identificaron como «joven madrileña». Esta sufrió una violación grupal el 7 de julio de 2016, durante la celebración de los Sanfermines en Pamplona. Además de la declaración de la víctima y victimarios, secuencias registradas en video por estos fueron claves en la decisión del Tribunal. Los agresores fueron identificados y detenidos el mismo día de la violación, pero los casi tres años que lo distancian de la sentencia final albergan, no solo un largo proceso judicial, sino también de agitación social y mediática que rebasó las fronteras españolas.

Más allá de la gravedad de los hechos, el caso recibió una incesante cobertura mediática, en un contexto donde el «periodismo de sucesos» se ha situado en el centro de las estrategias de venta (publicidad) de los noticiarios, donde los sucesos más escabrosos, plausibles de convertir en «series», son los mejor valorados<sup>3</sup>. Pero lo que convirtió en excepcional este caso, fue la articulación de estos intereses económicos con los políticos expresados en una extraordinaria movilización social, que llegó a operar como un juicio paralelo, y acabó motivando entre las instituciones del Estado importantes cambios legislativos.

---

<sup>3</sup> El periodista Luis Rendueles, uno de los principales actores mediáticos que cubrió el TM en prensa y televisión, junto a la periodista Cruz Morcillo, hablan sobre periodismo en un coloquio organizado por Castilla y León televisión. Describen las estrategias de venta y los conflictos éticos que atraviesan en su profesión. Disponible en: [\[link\]](#).

Antes de la sentencia del TS, otras dos sentencias habían condenado a los agresores por el delito de *abuso sexual*. La primera fue emitida por la Audiencia Provincial de Navarra (APN), el 26 de abril de 2018. El tribunal justificó el delito de «abuso sexual con prevalimiento» por no hallar indicios de violencia ni intimidación. La sentencia contenía además un voto discrepante que los absolvía por no hallar indicios de delito. La decisión provocó la inmediata reacción del movimiento feminista que convocó manifestaciones a lo largo del país, popularizando lemas como «Hermana, yo sí te creo» y «No es abuso, es violación». Además, las movilizaciones se vieron apoyadas por declaraciones de cargos políticos contra la sentencia judicial, incluido el entonces ministro de Justicia. La propia asociación de Juezas y jueces por la Democracia pidió la dimisión del ministro por no respetar la separación de poderes. Incluso el abogado de la víctima mostró su preocupación ante la situación en televisión<sup>4</sup>:

Presentadora - Déjeme preguntarle si le sorprendió ayer la reacción en la calle, señor Bacaicoa. Hacía mucho tiempo que no veíamos unas reacciones de esta manera, masiva, prácticamente espontánea, en protesta por una sentencia que, entiendo, la gente no entiende, sencillamente. ¿No? Hay un abismo entre lo que describe la sentencia y, no tanto con la condena por los años que representa, sino por cómo describe esa condena. Usted, ¿se sorprendió? ¿Se lo esperaba?

Abogado - No, no me sorprendió. Pero sí que considero que la justicia es para los profesionales, no para la gente de la calle.

Presentadora - ¿Cree que se está haciendo un juicio paralelo de todo lo que está pasando?

Abogado - Eh... Hombre, parece evidente que sí, ¿no?

Presentadora - Y usted, entiendo que no le gusta nada esto, por el tono y por la manera en que nos lo expresa.

Abogado - A mí, los juicios paralelos no me interesan. A mí, los juicios paralelos no me interesan nunca, porque, repito, que aparte de que están emitidos por personas que son legas en derecho, lógicamente pueden estar incluso movidos por determinadas ideologías, etc. ¿Verdad? Yo sigo diciendo que el derecho, la impartición de la justicia humana, que es evidentemente perfectible, no tiene nada que ver con la divina, es para los profesionales del derecho, no para la gente de la calle.

Presentadora - Usted, cree que está justificado una reforma del código penal a la vista de cómo están las cosas. Porque es un debate del que también se hablara en los próximos días o semanas.

Abogado - En mi opinión, no. En mi opinión este es un caso, o sea, la intimidación, el delito de agresión sexual ha existido siempre, ¿no? Este es un delito de prueba. Es decir, un señor, o tres señores en este caso, que ven que no ha habido una agresión sexual. Analizan la prueba y, según su criterio, que lo habrán intentado hacer de la mejor manera posible, de eso no hay lugar a duda, pues valoran la prueba y entienden que no ha habido una agresión sexual. No hay ningún motivo para modificar el código penal. Es un problema de prueba.

---

<sup>4</sup> Entrevista a Carlos Bacaicoa del 27 de abril de 2018, en el programa *Els Matins* de TV3, dirigida por la presentadora Lidia Heredia. Disponible en: [\[link\]](#).

Sin embargo, tres días después de estas declaraciones, el gobierno anunció que se revisaría el código penal en referencia a los delitos sexuales. «No es abuso, es violación» resumió de algún modo la sentencia del juicio paralelo, emitida por la movilización social, los medios y declaraciones de cargos políticos<sup>5</sup>. Pero valdría la pena aclarar que la ley vigente en aquel momento<sup>6</sup> tipificaba los delitos sexuales en *abuso* o *agresión*, contemplando en ambos casos la violación y penetración no consentida. En cualquier caso, la discusión ya había saltado hasta el Parlamento Europeo y la ONU, así como a otros países identificado como causa feminista.

Por otro lado, el masivo apoyo que resume «Hermana, yo sí te creo» tuvo sus retractores. Aunque nadie fuera de la policía y los tribunales había visto aquel video, la transcendencia mediática y política del caso invitaba a cualquiera al posicionamiento en un escenario polarizado de opinión pública, reflejada en *Twitter* bajo los *hashtags* #Yosítecreo y #Yonotecreo, donde no cabía el diálogo, los matices o las dudas.

El 5 de diciembre de 2018, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSN) confirmaría la pena y el delito de *abuso sexual*. Dos magistrados discreparon, emitiendo votos particulares que esta vez defendían la concurrencia del delito de *agresión sexual*, decisión tomada un año después por el TS. Pero detengámonos en estos primeros días de diciembre porque es cuando apareció en internet una página *web* denominada [www.tourlamanada.com](http://www.tourlamanada.com)<sup>7</sup>.

### III. EL TOUR LA MANADA

El día 3 de diciembre comenzó a circular por redes sociales una *web*<sup>8</sup> que ofertaba un tour turístico, que recorrería la trayectoria donde habían acontecido los hechos del CM. El TM decía estar «dirigido por guías profesionales enamorados de Pamplona», que pretendían «dar a conocer los hechos del caso de La Manada para denunciar el maltrato a la mujer, además de atraer turismo a Pamplona». Aunque afirmaban que el tour era gratuito, anunciaban que tras él podrían «adquirir las camisetas que vestían los miembros de La Manada en una tienda cercana»<sup>9</sup>, o que habría «a la venta calcomanías a imitación del *tattoo* de

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, en *El País*, la periodista Mónica Ceberio titulaba así su artículo del 27 de abril de 2018: «Por qué los jueces consideran que no hay violación y sí abuso sexual». Sin embargo, en el cuerpo del texto decía: «El hecho, en ambos delitos, es el mismo: atentar contra la libertad sexual de una persona. Si hay violencia o intimidación es agresión -penada en su tipo básico con uno a cinco años de cárcel-; si se considera que no los hay, abusos -castigada con prisión de uno a tres-. Cada uno de estos tipos básicos, además, tiene distintas posibilidades. Y ambos recogen como subtipo agravado que se haya producido penetración (vaginal, anal o bucal, o a través de objetos)». Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>6</sup> Recientemente ha sido publicada, en el Boletín Oficial del Estado del miércoles 7 de septiembre, la nueva *Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral a la libertad sexual*. Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>7</sup> A día de hoy la *web* sigue activa, aunque hoy es un repositorio de datos y análisis realizado por el propio colectivo.

<sup>8</sup> No reproduciré el contenido íntegro de la *web* por una razón de espacio. El interesado puede consultarlo en: [\[link\]](#).

<sup>9</sup> Estas camisetas siguen a la venta en tiendas de souvenirs de Pamplona. Anónimo, quien por motivos familiares visita esta ciudad, me comentó que esta fue una de las fuentes de inspiración del acto: sensibilizado por las imágenes de los agresores transmitidas por los medios, le impresionaba ver a la venta aquellas camisetas, que además muestran imágenes y sangre taurina.

El Prenda»<sup>10</sup>, y que los asistentes podían «consultar la disponibilidad del hotel Europa, en el corazón de la ciudad, donde dos de los miembros de La Manada entraron a preguntar si había habitaciones “para follar”»<sup>11</sup>. Por otra parte, se valían de un logo creado por el Instituto Navarro para la Igualdad (INI): «la mano roja como símbolo del rechazo a la violencia contra las mujeres en los contextos de fiestas»<sup>12</sup>, y llamaban «agresores sexuales» a los aun condenados por abuso. También, la *web* contenía un buzón de suscripción.

*In crescendo*, la *web* fue generando miles de reacciones y comentarios tanto de rechazo como de duda en internet, hasta que en la noche del 4 de diciembre *Navarra.com* dio la noticia: «Organizan una visita turística por los 'puntos clave' de la famosa noche de La Manada en San Fermín»<sup>13</sup>. Aunque el contenido de la noticia se inicia con un «[t]al vez sea difícil recordar una iniciativa tan salvaje como la que está a punto de leer», y reproduce casi íntegramente el discurso de la *web*, también asumen la duda: «se realizará [...] en caso de que esta iniciativa sea cierta y no se trate de una broma de mal gusto». Al día siguiente, la *web* aparecería en todos los medios digitales.

*Larazón.es* titulaba: «'Tour de La Manada', el indignante recorrido turístico por Pamplona»<sup>14</sup> y, como en el caso de *Navarra.com*, expresaba algunas dudas en su contenido: «El Tour de la Manada, es una barbaridad se mire como se mire. Como broma es demencial. Como denuncia de la violencia de género, innecesaria. Y como reclamo turístico, mejor no calificarlo», o también «tiene todos los visos de ser una “broma pesada”».

Para entonces ya no era necesario acceder a la *web* para saber de qué se trataba, su contenido era accesible mediado por los diarios digitales. Los titulares, cuya lectura suele bastar a la audiencia para conocer la noticia, en ningún caso expresaban dudas acerca de la naturaleza de la *web*, menos acerca del juicio que esta debía recibir. El odio se extendió por la red hasta convertirla en *trending topic* de *Twitter*, donde la Policía Municipal de Navarra publicó: «Desde @PamplonaRunaPM se está llevando una investigación por parte de la unidad correspondiente para ver la veracidad y la autoría del twitter 'Tour de la Manada'. Queremos hacer ver nuestra repulsa por estos hechos»<sup>15</sup>. Al medio día, con la noticia en todas las televisiones, la *web* recibió tantas visitas que su servidor colapsó, lo que muchos medios interpretaron como una actuación de la policía<sup>16</sup>.

En realidad, Homo velamine tuvo que pagar una buena suma de dinero para ampliar y restablecer el servidor. El día cinco la *web* volvía a estar operativa, solo que en ella ahora aparecían capturas de pantalla sobre el tratamiento mediático

---

<sup>10</sup> El tatuaje del prenda alcanzó fama a través de los medios porqué facilitó la identificación de los agresores.

<sup>11</sup> El entrecorillado del original es debido a que fue la expresión utilizada por los medios.

<sup>12</sup> Cita extraída de la propia *web* del INI. Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>13</sup> Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>14</sup> Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>15</sup> Todavía se puede consultar el tweet. Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>16</sup> Visítese, por ejemplo, Público.es: «La Policía actúa contra la *web* que ofertaba “tours” por el recorrido que hizo “La Manada”». Disponible en: [\[link\]](#).

recibido. El día 6 volvía a cambiar, apareciendo ahora un texto titulado «El día que los medios de comunicación se retrataron a sí mismos»<sup>17</sup>, y encabezado por una cita de *La sociedad del espectáculo* (Debord, 1967). Así continuaba el desmentido:

Ayer, 5 de diciembre de 2018, se resolvió la sentencia a La Manada. Fue el punto culminante de dos años de espectáculo en uno de los casos criminales más mediáticos de España. También fue el día que detonó la “bomba mediática” que habíamos programado dos días antes: un tour abiertamente ingenuo que recorría los lugares de la fatídica noche. Pronto fue justamente criticado tanto por medios de comunicación como por personas anónimas, acusando a los organizadores del tour de “lucrarse” con un hecho tan horrible.

Tras un extenso análisis sobre el tratamiento mediático que recibió TM, aparecían capturas de pantalla y *links* a los principales medios de comunicación bajo el rótulo «La ruta que los medios denuncian». Los *links* permiten apreciar el trazado, cronología y descripciones de los eventos, que sirvieron para crear el discurso de TM. ¿Habían los medios ofertado ya el TM lucrándose de unos hechos deleznable? ¿No nos habíamos ya suscrito muchos de nosotros frente a nuestros televisores? Algo así parecían estar señalando encubiertamente.

Los medios sin embargo ignoraron el desmentido y siguieron sucediéndose las noticias acerca de una «indignante oferta turística». Solo *Cuartopoder.com*, una pequeña editorial digital, publicaba el día 12 de aquel diciembre un artículo titulado: «Homo Velamine, el colectivo que creó un falso Tour de la Manada para dejar en evidencia a medios de comunicación»<sup>18</sup> (Sato Díaz, 2018). Su autor fue el primero en contextualizar e informar de la autoría del TM. Dos días después, el periodista Soto Ivars lo hacía en la televisión autonómica catalana<sup>19</sup>.

Con el transcurso de los días la relevancia de la *web* parecía haberse evaporado. El colectivo se dedicó a la elaboración de otros *actos ultrarracionalistas* como, por ejemplo, situar en la puerta de unos grandes almacenes a Karl Marx en navidad, emulando a Santa Claus, que preguntaba a los niños si ese año habían hecho bien la lucha de clases. Desconocían que en febrero llegaría una citación ante los tribunales al miembro del colectivo y propietario del servidor *web* Anónimo García.

El día anterior al desmentido, el INI había interpuesto una denuncia por la que Anónimo era citado ante el juez de instrucción el 15 de marzo de 2019. Aquel día, ni Fiscalía ni acusación se presentaron ante el juez. Tranquilos, Anónimo y su abogado valoraron que tras el desmentido la causa carecía de sustento. Al mes siguiente, cuando se esperaba la resolución, lo que apareció fue una nueva denuncia, esta vez firmada por una abogada representando a la víctima del CM<sup>20</sup>. Lo acusaban de un delito de odio contra las mujeres y de trato degradante

---

<sup>17</sup> Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>18</sup> Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>19</sup> Disponible en: [\[link\]](#).

<sup>20</sup> Obviamente, se trata de una nueva abogada, pues ya sabemos que durante el juicio del CM su abogado era Carlos Bocaicoa. Sin embargo, ella es presentada así por los medios, donde ha aparecido sucesivamente hablando las causas relacionadas con su representada.

a la representada. En este caso, aunque la Fiscala pidió el sobreseimiento, el Juez afirmó indicios de delito y decretó la celebración del juicio. TM volvería a ser *trending topic* tras la cobertura mediática de la publicación de esta decisión, el 17 de abril de 2019.

El proceso judicial se extendió hasta el 26 de noviembre de 2020, cuando el TS hizo firme la sentencia emitida el anterior 10 de diciembre por el Tribunal de Instrucción: Anónimo fue absuelto del delito de odio y condenado por el delito de trato degradante, a 18 meses de prisión y 15 mil euros de indemnización. Hoy, el colectivo permanece a la espera de la decisión del Tribunal Constitucional, que admitió a trámite en octubre de 2021 una demanda de amparo, relacionada fundamentalmente con los derechos a: una tutela judicial efectiva y a la libertad de expresión. A la tutela judicial efectiva, porque de la sentencia deduce la defensa, la Jueza habría excedido sus funciones, ejerciendo también de acusación. A la libertad de expresión, porque el marco que la defensa afirma del acto es el de una parodia crítica su tratamiento mediático. El de la acusación parece prolongación de aquel establecido por el CM: contra la víctima de La Manada y, por extensión, contra las mujeres. Ambos marcos están basados en una primacía de la razón política, al asumir un escenario de posiciones antagónicas que precede a la acción, y determina su pertinencia según su localización en él.

Obviamente, las razones políticas pueden ser un móvil para la acción, pero sin duda contribuyen sobre todo a su justificación o juicio. El problema, desde el punto de vista epistémico, es que la abstracción antagonista puede opacar la acción misma y su propio contexto. Mi objetivo es ensayar una interpretación basada en la razón epistémica, esto es, que postergue la tentación del juicio priorizando el descubrimiento del sentido propio de la acción, emergente de su contexto particular. Para ello, en lo que resta, me aproximaré a pensar *con* Homo Velamine (Ingold, 2017), dando cuenta de sus orígenes, trayectoria y filosofía.

#### IV. ENTRE ULTRARRACIONALISTAS

Durante la cuarentena de 2020, los miembros de Homo Velamine preparaban su fanzine *Tour La Manada. Un recorrido por la desinformación y la hiperjudicialización* (HV16, 2020). Pero este no era el tema principal de las tertulias donde comencé a participar. Nos dedicábamos a comentar temas de actualidad en cuyo centro estaba la incertidumbre pandémica. El propósito de estas conversaciones espontáneas es que surjan ideas para realizar *actos ultrarracionales*, se comparten, discuten y perfila un borrador. En las tertulias, se dice, solo rige la máxima surrealista «la imaginación es siempre inocente». No hay límites censores. Quien propone la idea, si esta sigue adelante, lidera un grupo de trabajo que terminará diseñándola y ejecutándola. Estos grupos de trabajo son efímeros, a diferencia de otros que aglutinan a los miembros por sus habilidades específicas y de los que los anteriores se pueden servir.

La idea que puede llegar a convertirse en acto es aquella que promueve una «*lectura ultrarracional*» sobre un asunto. Esta lectura es una forma irónica sofisticada que trataremos de revelar. Hasta ahora, los actos han consistido en pequeños *détournements* urbanos, páginas *web* o *performances*, y todos

comparten dos etapas: una es la materialización del acto, otra su comunicación. Llamamos a esta segunda el *acto comunicativo* y consiste en una representación del acto mismo, que aparece en su *web* como notas de prensa, donde el colectivo se trata en tercera persona. Estas pueden ser compartidas en redes sociales, e incluso enviadas a diarios que, en ocasiones, las han publicado como noticias serias. También ha habido casos en que los medios se han hecho directamente eco del acto comunicándolo sin mediaciones. Esto es buscado por el colectivo, los medios disponen de las grandes audiencias. Además, «colarles» como serio una ironía confirma su poco criterio informativo<sup>21</sup>. Pero el riesgo aquí es que ellos diseñarán el discurso. Por esto, y por las reacciones que pueda producir la comunicación, entienden que estos actos operan como «experimentos», «se sabe cómo empieza un acto, pero nunca como acaba».

Aclarar en qué consiste una «*lectura ultrarracional*» y, en general, el *Ultrarracionalismo*, es lo que nos permitirá descubrir el sentido propio de TM. Para ello, resumiré la trayectoria del colectivo aproximándome a sus momentos más significativos.

Homo Velamine se remonta a finales de 2012, cuando Anónimo reunió a cuatro amigos a través de Facebook. Él llevaba un año trabajando para Greenpeace y su idea, tras haber vivido el 15M, era realizar un «Greenpeace social». Tras conocer la biografía de Luis Buñuel, quiso traer al presente una revista y actos como los surrealistas<sup>22</sup>. De sus amigos, me dijo, «lo interesante es que más o menos nos complementábamos todos. A Budosón y Biyu le gustaba mucho más la ficción; a Rasmón le gustaba la poesía y el teatro; James Doppelgänger la filosofía y política dura; y yo más de acción»<sup>23</sup>.

En 2013 lanzaron cuatro fanzines y realizaron dos actos. Se pretendía que la revista, más literaria, y los actos, más reivindicativos, fueran por separado, pero pronto advirtieron que el tono más apreciado de la revista era el de James, quien trataba asuntos políticos con una delirante ironía. Budosón pronto abandonó el grupo, pero otros comenzaban a colaborar a través de la revista.

En 2014 publicaron tres nuevos números. El primero ya se presenta como «Revista ultrarracionalista» y el último será «El Manifiesto del Ultrarracionalismo». Se confirmaba la «jamescización»<sup>24</sup> del colectivo. James, un estudiante de filosofía que, al trabajar cuidando de su suegra con alzhéimer,

---

<sup>21</sup> Pilar Carrera, profesora de Comunicación, en su libro *Basado en hechos reales* (2020), argumenta cómo el discurso sobre las *fake news* viene a legitimar, contrariamente, un supuesto régimen de verdad que monopolizarían los medios tradicionales frente a las nuevas redes de comunicación. Una de los temas centrales del colectivo es este fenómeno, el que combaten a través de su propia promoción irónica.

<sup>22</sup> Conversando con Anónimo indagué en qué motivó en él esta empresa, e identificó tres elementos: 1. una estancia en Londres donde convivió con artistas y le fascinó su ímpetu por «hacer cosas»; 2. la lectura de la autobiografía de Luis Buñuel, *Mi último suspiro* (1982), y sus aventuras en la Residencia de Madrid con sus amigos y, posterior, surgimiento del surrealismo; 3. el 15M. Este último elemento será objeto de análisis en el siguiente apartado.

<sup>23</sup> Entrevista personal mantenida el 13.07.2020.

<sup>24</sup> Así lo designó Biyu durante una entrevista grupal con los fundadores de Homo Velamine. Señalaba una politización de la revista, que otros deseaban más literaria, reconociendo que su fórmula arrastraba al resto porque era la más leída y apreciada.

pasaba horas frente al televisor conociendo los chismes de la farándula española, llegó a una extraña fórmula de literatura, compuesta por política, espectáculo y filosofía, que acabarían siendo los tres ingredientes fundamentales del *Ultrarracionalismo*.

Hasta ese momento los actos han consistido en pequeños *détournements* en la ciudad. Irónicamente, han pedido la dimisión de la alcaldesa conservadora de Madrid, han problematizado el conflicto entre los autos y los peatones en la ciudad, la privatización y las idolatrías. Eran actos inocentes, pero que iban ensayando también un formato *ultrarracional* de acción que se irá desarrollando.

En 2015 solo publicaron un fanzine, aunque contará con más de 20 colaboradores, y realizarán hasta 6 actos. Este año se instaura un nuevo formato de acción que surge cuando Anónimo, en solitario, decide ir a una manifestación progresista con la bandera oficial de España. Aunque quería reivindicar los mismos servicios públicos y derechos sociales que los manifestantes, aquel símbolo bastará para hacer imposible el diálogo y ser expulsado entre insultos y amenazas. También fue el año que aparecieron por primera vez en los diarios.

Durante las elecciones, el partido conservador había realizado una campaña electoral dirigida a los más jóvenes a través de la identidad *hipster*, antítesis de su electorado tradicional. Fue el partido más votado y varios miembros del colectivo se dirigieron a su sede a celebrar la victoria. Iban vestidos como *hipsters* y portaban pancartas como: «*Hipsters* con Rajoy», apoyando al líder del partido, o, señalando a los partidos de la oposición recién surgidos, «Menos Podemos y más torreznos» y «El único Rivera bueno es el del Duero»<sup>25</sup>. Entre gritos de «¡Arriba España!»<sup>26</sup>, fueron interrogados por los periodistas: «¿Me puedes explicar qué significa ser un *hipster ultrarracionalista*?» «Básicamente – respondió Anónimo conteniendo la risa– defendemos el mundo clásico y antiguo que es lo que hace el Partido Popular». Al día siguiente, fueron la imagen de la victoria conservadora en el diario digital francés *Libération*<sup>27</sup>. Esto llevó a la prensa española a desvelar la identidad de los presuntos *hipsters*<sup>28</sup>.

El ultrarracionalismo crecía, aumentaban los seguidores en redes sociales y los suscriptores en su *web*. Además, en diciembre, convocaban la primera tertulia en Madrid. En ellas se encontrarían personalmente con su audiencia y hallarían nuevos apoyos, recursos y miembros.

En 2016 publicaron dos números en uno, que durante mucho tiempo fue el más vendido. Consistía en dos recopilaciones de capturas obtenidas de las redes sociales, nada de literatura. *Franco es kirtch* recogía imágenes *cuquis* con

---

<sup>25</sup> Ambos eslóganes dirigidos a la oposición formalizan un juego de palabras. El primero básicamente por la rima; el segundo utiliza el nombre de Rivera, apellido del líder del partido, pero también de un tipo de vino para el que el Duero es una Denominación de Origen.

<sup>26</sup> «¡Arriba España!» es un eslogan franquista utilizado durante la dictadura, que en esta ocasión era gritado por militantes del partido y contestado al unísono, también por los *ultrarracionalistas*, con un «¡Arriba!».

<sup>27</sup> “En Espagne, les conservateurs en tête, la gauche fragmentée”. Disponible en [\[link\]](#).

<sup>28</sup> Sánchez, 2015. “Los dos falsos *hipsters* peperos’ de Génova que llegaron a la portada de *Libération*”. Disponible en [\[link\]](#).

simbología de la dictadura franquista. El otro, *Gente Entrañable*, recopilaba comentarios de odio compartidos por gente corriente. Por otra parte, dirigieron nuevamente dos actos al mismo partido conservador, uno de ellos les daría a conocer en Madrid. Lograron hacerse una foto con la expresidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, portando camisetas con su rostro y las siglas FEA. Le explicaron, eran una asociación: Feministas con Esperanza Aguirre.

Seguían creciendo. Sus subscriptores aumentaban, las tertulias era un éxito, aparecían nuevos miembros y comandos en otras ciudades, incluso comenzaron a hacer *garbeos ultrarracionales*, al estilo de las derivas situacionistas. Tenían capacidad de convocatoria y sus fanzines eran buscados en los festivales *underground*. Estaban en la cresta, pero todo comenzaría a cambiar. Una cosa era apoyar irónicamente a los conservadores, otra liberar esa ironía para la crítica hacia la izquierda. En 2017 la dirigieron hacia Podemos, el nuevo partido de izquierda que logró encauzar electoralmente el descontento surgido del 15M. El 15M marcó un antes y un después en las arenas de la política española, surgieron nuevos partidos y cambió la actitud ciudadana de los españoles. Igualmente, también puede considerarse el proto-origen de Homo Velamine.

## V. HACIA LA ESPAÑA POST-15M

La versión filosófica y sistematizada de *Ultrarracionalismo* llegó a las librerías en 2019 (Crespo y Cañizares, 2019), pero hemos visto que estaba en práctica explícitamente desde 2014. Se proyectó como «un método de interpretación de la realidad que estudia los comportamientos y actitudes del Pueblo»<sup>29</sup>. Nos interesa esa idea de «Pueblo» que paradójicamente no siempre ha sido popular en España. Pero en 2011 estuvo en boca de todos, en 2014 reapareció con fuerza en el discurso de Podemos. Que los *ultrarracionalistas* lo tomaran como su irónico objeto de estudio no era casualidad.

En 2011, el 15M se interpretó como el día que el pueblo español despertó. La democracia, etimológicamente definida como el gobierno del pueblo, si tenemos en cuenta su constitución moderna, nos presenta una paradoja: el pueblo es simultáneamente la entidad de la que emana y sobre la que se ejerce la soberanía del Estado. En este contexto, aparece más bien como la instancia legitimadora de las instituciones y agentes de gobierno, o, mejor, como expresión de sus procesos de legitimación o deslegitimación. Esto ocurre en cada jornada electoral. En cambio, en 2011, el pueblo se expresó sin ser llamado en forma de ocupaciones de plazas públicas en las ciudades españolas. Más allá de las expresiones particulares de las plazas (como «No nos representan» o «Lo llaman democracia y no lo es»), podemos leer qué pasó de otro modo, a través de la reacción del gobierno y las instituciones del Estado que, a pesar de afirmar la ilegalidad de las ocupaciones, tuvo que paralizar sus intentos de desalojo y asumir tácitamente su legitimidad. Este desfase entre el ejercicio y las fuentes constitucionales de la soberanía es lo que llamo *estallido soberano*, un momento donde las lógicas de la legitimidad y legalidad quedan confundidas, un *impasse*, que no se extendió tanto como lo hizo el movimiento indignado.

---

<sup>29</sup> De la sección *Qué es el ultrarracionalismo* de la web del colectivo. Disponible en: [\[link\]](#).

Ahora, el Pueblo, con mayúscula, que los indignados decían encarnar, que era profusamente evocado por los medios y los representantes parlamentarios, es posiblemente la cosificación e instrumentalización de aquel *estallido soberano*, aunque paradójicamente señala su inversión. El pueblo dejó de ser el agente expresado en la tensión de una disputa, para ser el objeto de disputa. Si el *estallido soberano* pudo ser su presentación, la mayúscula indica su representación y las pugnas por su propiedad, relacionadas con el surgimiento de nuevos partidos políticos. Homo Velamine se interesó por este, el Pueblo como nuevo objeto del espectáculo y el *microespectáculo*.

Se reconocería al 15M este gran logro: acabar con el bipartidismo estabilizado por décadas en el parlamento español. En 2015, nuevos partidos irrumpirían con fuerza en la arena política: el liberal, Ciudadanos; y Podemos, que en 2014 se proclamó heredero del 15M y decía representar al Pueblo contra «la casta». La aparente unidad del *estallido* se repartía intensificando las divisiones. En 2015, aunque pudieron formar gobierno tanto las facciones de derechas como de izquierdas, ninguno cedió en las negociaciones. La repetición de elecciones en 2016 produjo resultados similares, pero ahora sí los conservadores se mantendrían en el gobierno con la ayuda de Ciudadanos. Podemos, engrandecido por los resultados, y PSOE, la vieja socialdemocracia, no alcanzaron un acuerdo. Además, las divisiones de la izquierda se iban a replicar al interior de las propias formaciones.

En 2017 Podemos convocó a sus bases para la elección de su liderazgo, rivalizado entre Pablo Iglesias, quien se labró una imagen mediática de oratoria mesurada pero propuestas radicales, e Iñigo Errejón, quien representaba una facción más moderada. En la convocatoria, llamó la atención la asistencia de un cura y dos monjas que portaban pancartas como «España necesita un clero podemita», y que declararon ante la prensa: «Nosotras apoyamos a Pablo Iglesias. [...] Esperamos que haya Unidad. Un gobierno a imagen y semejanza del gobierno que rige Dios, con un líder poderoso, firme, pero a la vez que ame al Pueblo». Aunque recibieron insultos, ante las cámaras reaccionaba una mujer muy emocionada, «¡Por favor, esto es transversal!», mientras agarraba el brazo del Padre Jerónimo (Anónimo)<sup>30</sup>.

Dentro de las divisorias espectaculares del Pueblo, la idea de «transversalidad» apareció en el centro de la discusión pública y conformó un espacio de juego *ultrarracionalista*. Para este momento, desarrollándose el CM, el crecimiento del movimiento feminista parecía encarnar aquella «transversalidad», hasta el punto de que en 2018 el éxito de sus convocatorias hizo que hasta los conservadores lucieran el lazo morado. En este ambiente, irrumpió un *acto ultrarracional*. Al paso de la masiva manifestación del Día de la Mujer (8m), en la Gran Vía madrileña, se desplegó una enorme bandera española donde se leía «Viva España Feminista». La confusión entre los manifestantes se expresó en aplausos y pitos de protesta, pero cesó cuando varios encapuchados escalaron el andamio que sostenía la bandera, dieron una paliza a Anónimo y la descolgaron.

---

<sup>30</sup> Es posible verlo en *Youtube*, a través de las cámaras de *El Independiente*. Disponible en: [\[link\]](#).

Aunque seguían actuando a la derecha de las arenas políticas, descubrieron que la ironía *ultrarracional* producía mucha más virulencia a la izquierda. Comenzaban a confundir incluso a su audiencia, bajaban sus suscriptores, pero, al igual que para los *suerralistas*, lo interpretaban como una señal de la buena práctica del *escándalo*. En este periodo actuaron sobre el independentismo catalán, otro de los grandes debates públicos, respondiendo al referéndum independentista como «Turistes pel sí» en Barcelona, como «Espanyols pel sí» en Madrid. Irrumpía entonces la otra cara del Pueblo, una nueva formación parlamentaria de extrema derecha (Vox) enfrentada al feminismo y el independentismo. Entonces, los *ultrarracionalistas* se convirtieron en «filósofos por la Unidad de España»; o en travestis en una marcha antifeminista y por la familia tradicional. También, tres mujeres irrumpieron en un mitin como «Abasfans», proclamándose fans de su líder Santiago Abascal, provocativamente vestidas con los colores nacionales, y pancartas cursis como «España, ¡qué pasada tu pasado!». Sin embargo, ya era tarde. Con el TM, estas imágenes ironizando a los llamados «fachas», fueron utilizadas por los medios para mostrar al autor de la nueva «agresión» a la víctima del CM.

En este periodo, la izquierda había alcanzado el gobierno. En 2018, por una moción de censura contra la corrupción conservadora, y, en 2019, porque las izquierdas sí llegaron un acuerdo tras las elecciones. Aunque Podemos se había debilitado en las votaciones mientras Iglesias moderaba su discurso, él sería Vicepresidente del Gobierno. Las instituciones del Estado parecieron formalizar aquella idea que le costó una paliza a Anónimo: un gobierno paritario, con el mayor número de mujeres hasta la fecha. Destacó la entonces pareja de Iglesias, Irene Montero, como ministra de Igualdad, donde pareció concentrarse la antigua radicalidad del partido.

El Pueblo alcanzaba así su ansiada «transversalidad», obviando el crecimiento desenfrenado de la extrema derecha. Entonces, los conceptos de «populismo», «polarización», «guerra cultural», «cultura de la violación» o «cultura de la cancelación» moldearían el nuevo debate público; al Pueblo de *La España post-15M*.

## **VI. LA POLÍTICA ESTÉTICA ULTRARRACIONAL: METAIRONÍA Y GROTESCO**

*Política estética* es un concepto que tomo de Jacques Rancière (2004; 2012), su pensamiento de la política como «reparto de lo sensible» y del «régimen estético» como el nuevo «*sensorium*» del arte (frente al «régimen representativo» de las bellas artes). Los debates entre autonomía y heteronomía en arte y política, para Rancière, están en el origen de su constitución paradójica. Ya sabemos de la paradójica soberanía democrática. En arte, esta se expresa en una doble tendencia: el arte como reservorio de una promesa utópica (sublime) y, en sentido contrario, la disolución del arte en la vida (relacional). Superficialmente puede leerse como politización del arte o estetización de la vida, pero lo que Rancière quiere señalar es la relación preconstitucional del «régimen estético» entre arte y política. ¿Un arte politizado sería tautológico, entonces? Nos preocupa más qué efectos tiene sobre la *política estética* propia del arte. Esta última tiene que ver con crear un afuera del reparto sensible ya

constituido. En política, este espacio lo encarnan los «sin parte». Un arte politizado o una estética política es así la introducción en arte de una parte del reparto político, mientras que la política estética abordaría los límites del reparto y sus partes. Entre ellas hay, por tanto, una tensión.

A mi modo de ver, la trayectoria de Homo Velamine describe un desvío, de una estética política de la parte, a una política estética del reparto:

Al principio era fácil: nosotros contra ellos. Había que acabar con la derecha y sus estructuras de poder. Pronto empezamos a investigar quiénes eran “ellos” para atacarles mejor [...] Observamos que sus ideas eran grotescas, pero su determinación era tan real como la nuestra. [...] La pregunta fue inmediata: ¿y si el error estuviese aquí y no allí? Pronto ese “nosotros contra ellos” nos resultó fácilón, maniqueo e insuficiente, y empezamos a mirar hacia adentro en un ejercicio de metaironía (HV 2019: 203).

La «metaironía» es una de las formas de relación planteadas por el *Ultrarracionalismo* en su «teoría de las formas de ironía» (Crespo y Cañizares 2019), y aquella que expresa el ideal epistemológico del colectivo. Esta teoría forma parte de los estudios llamados «Cuñadología». «Cuñado» es «quien hace un ritual sin conocer el mito (o la teoría) que lo sustenta» (ibídem 160)<sup>31</sup>. El «cuñado» puede entenderse en relación a la figura del *alazon*, el *sabelotodo* cuya soberbia e ignorancia trataba de evidenciar el *eiron* en el teatro griego. Se trata de una figura universal: Platón lo llamaba el «músico»; era el «necio» en la filosofía medieval; para Marx el «filisteo». Además, la división y especialización de la sociedad en distintos regímenes de saber-hacer, nos hace a todos «cuñados» respecto de alguno de ellos. Una «cuñadología objetiva» se encargaría de su comparación. Una «cuñadología subjetiva» consideraría al sujeto en relación a un régimen particular. Situándonos en esta última, el *cuñado*, y por extensión el *irónico*, son entonces las figuras hermenéuticas troncales de los estudios *ultrarracionales* del Pueblo. Son categorías relacionales, posiciones relativas, y están expresadas en la teoría de las formas de ironía a través de dos ejes, ignorancia-sapiencia e ingenuidad-cinismo, del que resultan 4 modos ideales de relación:

1. *Preirónico*, mezcla las cualidades de la ignorancia y la ingenuidad. La ignorancia proviene del desconocimiento de alternativas ante el hábito o la tradición, y la ingenuidad de la absoluta *naturalización* de los saberes y haceres asumidos. Sería el modo de relación del individuo en la comunidad total o en un totalitarismo absoluto. En este caso, seguimos el ritual sin necesidad de conocer el mito. Es el «cuñado» por excelencia.
2. *Irónico*, suma las cualidades de la ignorancia y el cinismo. La ignorancia no es la de alternativas, sino la de las razones por las que se rebela al estado

---

<sup>31</sup> Los conceptos rito/mito son utilizados por el Ultrarracionalismo en relación al hacer/saber. El rito podría ser el uso de una computadora, su mito estaría constituido por el conocimiento de todos los sistemas expertos necesarios para que esa acción sea posible: hardware, software, algoritmos, etc. En su filosofía la separación entre mito y logos queda confundida, pues la lógica del relato es dependiente de su contexto particular. Además, ambos relatos son incompletos, el mito por su origen tradicional, el logos por ser inabarcable individualmente cuando es producto de una compleja red social. En definitiva, el «cuñadismo» no es producto de la cualidad del relato, sino del modo en que nos relacionamos con él.

natural de las cosas. Puede hacer el rito, aun sin creer en su relato. El irónico es el rebelde sin causa, pero también el *eiron* típico del *preirónico*.

3. *Postirónico*, se basa en la sapiencia e ingenuidad. Este sabe por qué se rebela a lo dado, pero sus razones le llevan a caer en la ingenuidad de una segunda naturaleza. Por ello, aunque tras un nuevo mito, sigue el ritual con el convencimiento *preirónico*. Es el concienciado o rebelde con causa. Ya no el *eiron* del *preirónico*, sino su *profeta*.
4. *Metairónico*, es resultado de la sapiencia y el cinismo. Su sapiencia, más dilatada que la *postirónica*, le ha llevado a renunciar a cualquier naturaleza o profecía. Su cinismo puede confundirlo con el *irónico*, pero, como vamos a ver, su política es otra que reírse del *preirónico*.

Conociendo estos personajes arquetípicos del *Ultrarracionalismo*, que describen en realidad modos de relación que cualquiera mantenemos ante determinados objetos, y conociendo las prácticas del colectivo, pude componer lo que llamaría *política ultrarracional*, y que considero está expresada en el siguiente pasaje de *Ultrarracionalismo* (Crespo y Cañizares 2019: 209-2010):

No sería justo, sino absurdo, arremeter contra las creencias del Pueblo cuando contra los que hay que posicionarse, desde luego, es contra los bienpensantes que desde la pura superficialidad del individuo concreto comienzan a desarrollar una ontología llena de autonomía, esperanza y diálogo. [...] Desentrañar la falsaria reproducción ideológica que impera dentro del Reino del Bienpensar no es ya una mera cuestión teórica, sino ética. [...] Para un intelectual o supuesto científico, dar esperanza es el equivalente formal a repartir promesas para el político. [...] Desde un punto de vista ultrarracionalista es mucho más útil y necesario renunciar a vender ninguna esperanza e incluso ninguna crítica hacia personas o grupos sociales concretos. [...] Por ello damos pie a la vieja tarea de filosofar con el martillo para que se desvele lo metairónico a la luz de la crítica de lo posirónico, de aquel que, saliendo de la ingenuidad en el ser, se mete en otra aún más escandalosa en el deber ser.

Hay que aclarar que el Pueblo aquí refiere claramente al modo de relación *preirónico*, El Pueblo es «cuñado» por definición, frente al mito de la democracia. Por el contrario, los «bienpensantes» y su «Reino» señala al *posirónico* y su promesa profética. El pasaje revela también una *ética ultrarracional*, más propiamente intelectual o científica, filosófica diría, que política. Su política es la práctica de esa ética: la «tarea de filosofar con el martillo». Pero desvelar lo *metairónico* no es tan sencillo como criticar lo *postirónico*, como el pasaje plantea, y coincide con lo que antes llamé una «*lectura ultrarracional*». Intentaré ahora revelar mi versión, esto es, según mi experiencia de campo.

Cuando conocí a los ultrarracionalistas a través de las tertulias *online*, asumí la impresión de que trataba con cínicos sin remedio, esto es, con irónicos puros. En más de una ocasión, mis propios comentarios eran objeto de risa. No advertía cuando se estaba hablando en serio o no. Pero cuando los conocí personalmente, era evidente que entre ellos habían arraigados ritos *postirónicos* provenientes de relatos ecologistas, veganos, feministas, etc. Sin embargo, diría que su juego preferido es hacerse el «cuñado», un *becoming* cuyo espacio

ritualizado es la tertulia, aunque aparece espontáneamente en cualquier encuentro. Yo mismo, en el tiempo que he participado he tratado de proponer varios *actos ultrarracionales*, pero ninguno ha tenido éxito. Mi fracaso señalaba una dificultad: la crítica a lo *postirónico* no puede emanar desde otro pensamiento *posirónico*, sino desde la *preironía* que se le presupone al «cuñado», el que los ultrarracionalistas juegan a ser. Pero esto no es suficiente. Lo que revela la *metaironía* es un juego de perspectivas en esa crítica: el *postirónico* como *preirónico*, y a la inversa. Es decir, la crítica *preirónica* no trata de anular el postulado *postirónico*, si no advertir su limitación, es decir, la posibilidad misma de crítica, y, al mismo tiempo, afirmar cierta validez del *preironismo*, al menos su posibilidad, que la crítica *postirónica* habría cancelado. Por ello quizás, la forma más sencilla de definir una «*lectura ultrarracional*», aquello que es *metairónico*, sea la de una idea, un acto, que niegue y afirme a la vez, pero que ni valide ni invalide absolutamente.

Podemos señalar algo más de esta «*lectura ultrarracional*» si recordamos que también era un «mirar hacia adentro» (HV 2019: 203). Ese «mirar hacia dentro» señala al mismo tiempo un potencial y un sesgo. Como potencial, es la virtud epistemológica de la ironía: distanciarse en cierta medida de uno mismo, «mirar hacia dentro» es simétricamente *mirarse desde su afuera*. El sesgo es que uno no puede ejercer esta misma mirada respecto a otro, por definición exterior. A mi parecer, esto tiene su traducción en la trayectoria del colectivo: sus actos no han sido del todo simétricos a uno y otro lado de las arenas políticas, y han visto desvelarse lo *metairónico* allí donde la «*lectura ultrarracional*» operaba sobre su propio *postironismo*. En general, en sus actos a la derecha ha bastado un ejercicio mimético para intensificar el *grotesco* ya percibido, tanto por ellos como su audiencia. A la izquierda, sin embargo, era necesario alterar el contexto semántico con signos disruptivos para provocar el *grotesco*. A este lado, el *grotesco* no viene dado, se le provoca, y se confirma genuinamente en las reacciones de intolerancia de quienes se les supone *amigos*.

A diferencia de la *metaironía*, el *grotesco* no se percibe como revelación, pues surge de una mirada hacia fuera, al otro. No es revelación porque el aspecto *metairónico* pierde su elemento afirmativo, la mirada política al otro exige la pura negatividad, esto es, como *enemigo*. La ambivalencia en política es quedar atrapado entre los dos polos negativos antagónicos. Este parece haber sido el destino del colectivo.

## VII. A MODO DE CONCLUSIÓN AMBIVALENCIA EN ETNOGRAFÍA

Si la trayectoria de Homo Velamine ha generado una política estética del reparto es porque la mirada *irónica* hacia el otro, la simple sátira negativa, se convirtió en una mirada *metairónica* hacia sí, como una parodia reflexiva. Pero este no ha sido el gran problema de Homo Velamine, sino el haber extendido esa mirada ambivalente hacia el otro. Su performance comenzó siendo irónica, pero terminó siendo *caníbal*, permitiéndoles mirar desde el *grotesco* de sí, original del «punto de vista del enemigo» (Viveiros de Castro 1992). Su política operó una lógica similar al canibalismo guerrero descrito por Viveiros, transitando desde una lógica de «filiación intensiva» hacia una de «alianza virtual» (Viveiros de Castro

1992; 2010). Pero como el propio Viveiros reconoce, después de aplaudir la virtualidad que esconde la filosofía perspectivista: «si hay un mensaje claro en el perspectivismo amerindio, es justamente el que afirma que nunca se debe tratar de actualizar el mundo tal como se expresa en la mirada de otro» (ibidem 211).

Quizás, el porqué Homo Velamine decidió generar la ambivalencia sobre un caso tan alarmante como el de una víctima de violación, no tenga tanto que ver con ella, como con el ejercicio de filiación intensiva que se produjo a su alrededor, entre movimientos sociales, medios de comunicación y las instituciones del Estado. Esa extraña alianza mutante cuyo señalamiento, cuando todavía era virtual, le costó un ojo morado a Anónimo. Ahora mucho más.

Sospecho que la condena social, mediática y judicial de Homo Velamine, no se debe tanto a un exceso, nada que tenga que ver con la víctima del CM, sino por un defecto: unos elementos risibles hacia los agresores no señalaban suficientemente su calidad de enemigos. Como ha planteado Rancière (2004; 2012), el «giro ético de la estética y la política» no es exactamente un consenso, si no la absolutización de los disensos. El defecto en la exhibición de su adecuación a este *giro* es resultado de la ambivalencia. La ética política les exigía la claridad que hubieran causado mayores muestras de sadismo, de deshumanización, hacia los reos.

Las arenas políticas de *La España post-15M* se explican bien como resultado de este *giro ético*. El *estallido soberano* es expresión pura de la ambivalencia del pueblo, quizás el aspecto *serio* de eso que Mijail Bajtín llamó «la cultura cómica popular» o «realismo grotesco»:

La risa y la cosmovisión carnavalesca, que están en la base del grotesco, destruyen la seriedad unilateral y las pretensiones de significación incondicional e intemporal y liberan a la vez la conciencia, el pensamiento y la imaginación humanas, que quedan así disponibles para el desarrollo de nuevas posibilidades. De allí que un cierto estado carnavalesco de la conciencia precede y prepara los grandes cambios, incluso en el campo de la ciencia (Bajtín 2003 [1987]: 50).

El *giro ético* es la extinción de ese *estallido soberano* en Pueblo, la absolutización de sus partes y la canalización de su ambivalencia. Paradójicamente, hacer política en este contexto de divisiones éticas es sobre todo una estética: es adecuarse expresivamente a la parte correcta. Hacer otra política, quizás una del reparto, sea sobre todo un ejercicio ético, uno que relativice la unilateralidad de las partes. Sin duda, como Bajtín entrevé, esta se parecería mucho más a esa otra política producto de las razones epistémicas. Quizás exista un modo de situarse entre los dos polos afirmativos y confundir desde ahí cualquier antagónico nosotros-otros. Pero así es como el *ultrarracionalismo* se ve desde dentro, *metairónico*, pero es natural que, entre absolutos éticos, desde la reversibilidad del otro, solo se aprecie *grotesco*.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, M. 2003 [1987]. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza.
- Bishop, C. 2006. «The social turn: collaboration and its discontents». *Artforum* (February): 178-183.
- Carrithers, M. (et al.). 1990. «Is Anthropology Art or Science» [and Comments and Reply]. *Current Anthropology* 31(3): 263-282.
- Crespo, I. y Cañizares, J. C. 2019. *Ultrarracionalismo*. España: Delirio.
- Clifford, J., & Marcus G. 1986. *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*. Clifornia: University of California Press.
- Douglas, M. 1973. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.
- Danto, A. 1964. «Artworld». *The journal of philosophy* 19(61): 571-584.
- Debord, G. 1967. *La société du spectacle*. Buchet/Chastel
- Dewey, J. 2008 [1934]. *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. 1967 [1986]. Para una guerrilla semiológica, en *La estrategia de la ilusión*. Barcelona: Lumen.
- Favret-Saada, J. 2005. «Ser afetado». *Cadernos de campo* 13(155-161).
- Foster, H. 1995. The artist as ethnographer? In Marcus, G., & Myers, F. (ed.) *The Traffic in culture. Refiguring art and anthropology*. Berkeley: University of California Press.
- Foster, H. 2001. *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*. Madrid: Akal.
- Gay y Blasco, P. 2017. «Doubts, Compromises, and Ideals: Attempting a Reciprocal life Story». *Anthropology and Humanism* 42(1): 91-108.
- Gell, A. 1998. *Art and agency. An anthropological theory*. Oxford: Claredon Press.
- Goldman, M., & Viveiros de Castro, E. 2012. «Introducción a la antropología post-social». *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 2(1): 421–433.
- HV, 2019. Post-arte. La obra de arte en la era de la comunicación digital, fanzine nº 14.
- HV, 2020. Tour La Manada. Un recorrido por la desinformación y la hiperjudicialización, fanzine nº16.
- Ingold, Timothy. 2016. «On human correspondence». *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 23(1): 9–27.
- Lassiter, L. 2005. «Collaborative Ethnography and Public Anthropology». *Current Anthropology*, 46(1), 83–106.
- Latour, B. 2007. *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Argentina: Siglo XXI.

- Marcus, G., & Myers, F. 1995. *The Traffic in culture. Refiguring art and anthropology*. Berkeley: University of California Press.
- Rancière, J., 2004. *El malestar en la estética*. Madrid: Clave Intelectual.
- Rancière, J., 2012. *Disenso. Ensayos sobre estética y política*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- Viveiros de Castro, E. 1992. *From the enemy's point of view. Humanity and divinity in an Amazonian society*. Chicago: University Chicago Press.
- Viveiros de Castro, E. 2002. «O nativo relativo». *Maná* 8(1): 113-148.
- Viveiros de Castro, E. 2010. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires: Katz Editores.